

La receta para una buena diversificación



Un buen platillo debe de contener los mejores ingredientes, combinarlos en las medidas correctas para encontrar la mezcla perfecta de sabores, y cocinarlo por el tiempo necesario. Lo mismo pasa con las inversiones, sólo que, en un portafolio de inversión, los ingredientes son los tipos de activos, y la receta para combinarlos es la asignación de activos.

La forma en que mezclas tus opciones de inversión puede tener un gran impacto en cómo alcanzas tus metas financieras.

No necesitas conocer todos los pormenores desde un inicio, pero es importante que te sientas cómodo con la asignación de activos que escojas (o la que tu Asesor te ayudó a seleccionar).

Aquí te damos algunas ideas para que encuentres y mantengas tu mezcla óptima de activos.

Familiarízate con los ingredientes

Los portafolios de inversión generalmente se componen de 3 principales tipos de activos: efectivo, deuda y renta variable. Cada uno ofrece una diferente mezcla entre riesgo y rendimiento, lo que les da características especiales al momento de realizar la asignación de activos.

Efectivo

El efectivo y sus equivalentes son típicamente los instrumentos financieros menos riesgosos en un portafolio de inversión, por ejemplo, aquellas en fondos de inversión de deuda de corto plazo o en certificados de depósito. Sus precios rara vez fluctúan; sin embargo, ofrecen el potencial de rendimiento más modesto; es decir, son las alternativas más conservadoras.

Deuda

Los bonos son los instrumentos de deuda más comunes, ya que son una inversión que generalmente brinda un rendimiento de una manera constante y predecible, gracias a su tasa de interés y plazo definido. Los instrumentos de deuda suelen tener un bajo nivel de riesgo, aunque no tan bajo como el del efectivo y sus equivalentes; sin embargo, ofrecen generalmente un rendimiento superior al de estos productos, por lo que pueden ser una buena base para la asignación de activos.

Renta Variable

La renta variable, como las acciones, es como el motor que puede potenciar el crecimiento en un portafolio de inversión. Su rendimiento deriva del crecimiento de los precios de las acciones, así como de otros ingresos adicionales, como los dividendos. Dado que este tipo de crecimiento puede ser

incierto, la renta variable conlleva más riesgo que los dos tipos de activos anteriores, aunque también brindan el potencial de obtener altos rendimientos.

Si bien estas 3 categorías son las bases, puede haber variedades dentro de ellas.

Por ejemplo, en la renta variable, puede haber diferencias respecto a su ubicación geográfica (mercados emergentes o mercados desarrollados) o a su valor de capitalización (empresas de alta, media o baja capitalización). Cada variedad brinda distintos niveles de riesgo y rendimiento.

Combina

La asignación de activos es una forma en la cual puedes ayudar a tu portafolio de inversión a que crezca de una forma más consistente a lo largo del tiempo. Ésta aprovecha los beneficios de la diversificación, es decir, que no todos los activos financieros se mueven en sincronía, sino que algunos suben mientras otros bajan. La idea de combinar activos es buscar rendimientos consistentes y de largo plazo al invertir en una amplia gama de activos financieros.

Entonces, ¿cómo determinar cuál es la mezcla correcta? Ésta se basa en cuánto tiempo hace falta para que utilices el dinero que estarás invirtiendo y en qué tan cómodo te sientes con que tu portafolio de inversión varíe con el tiempo.

Sé consciente del tiempo que le queda a la inversión

¿Por qué es tan importante el tiempo? Las inversiones requieren de tiempo para crecer.

Tener claridad sobre cuándo estarás cumpliendo tu meta financiera puede

ayudar a definir cómo invertirás y qué tipos de activo incorporar en tu portafolio.

Debido a que la renta variable es volátil, puede presentar cambios extremos y oscilar de un lado a otro; es decir, pueden subir 20% un día y caer 10% al siguiente. Mientras más tiempo se tenga para cumplir la meta financiera, vale la pena correr el riesgo de tener uno o dos años negativos, si los otros 30 o 40 ayudan al crecimiento del portafolio; por eso, los inversionistas con meta de largo plazo tienden a tener mayor proporción en instrumentos de renta variable. Y es común que, conforme se acerque la fecha objetivo, se incremente la posición en instrumentos de deuda como medida para disminuir el riesgo de presentar minusvalías en el valor del portafolio.

Entiende tus apetitos y preferencias

Esta decisión es completamente personal: algunos inversionistas se sienten bien sabiendo que pueden presentarse periodos de rendimientos negativos, pero que eso mismo les ayudará a maximizar el rendimiento de largo plazo; otros, por el contrario, no están dispuestos a sobrellevar dicho riesgo e invierten de forma más conservadora. Tu tolerancia al riesgo está determinada por el nivel de volatilidad del mercado con el que te sientas cómodo.

La tolerancia al riesgo está determinada por tus preferencias naturales y el tiempo restante para cumplir tu meta financiera.

Y aunque te sientas cómodo con el riesgo, es generalmente mejor ser conservador cuando se va a usar el dinero en un corto plazo para evitar que el portafolio pueda perder valor por los movimientos del mercado.

Sigue la receta, ajustándola al gusto

Al hablar de asignación de activos, se puede crear un plan de inversión que sirva como receta, el cual debe de construirse considerando los puntos antes mencionados (los tipos de activos a utilizar, el tiempo restante para cumplir la meta financiera, la tolerancia al riesgo). Un Asesor te puede ayudar a construir este plan y a darle seguimiento a lo largo del tiempo.

Revisa ocasionalmente para evitar sorpresas

Los gustos cambian con el tiempo. Lo mismo pasa con tus metas financieras y preferencias como inversionista; por ello, evaluar periódicamente el desempeño de tu portafolio te puede ayudar a validar que vas por el camino correcto para cumplirlas, y es posible que – de vez en vez – tengas que realizar ajustes a la mezcla o agregarle nuevos ingredientes (esto se conoce como “rebalanceo”).

Tu portafolio de inversión va evolucionando con el paso tiempo y su asignación de activos puede ir variando, es por eso que el rebalanceo es la forma de realinearlo a los niveles adecuados de volatilidad y horizonte de inversión que son adecuados para ti.

Procura revisar tu portafolio por lo menos una vez al año; sin embargo, evita rebalancearlo frecuentemente, ya que podrías incorporar eventos de corto plazo en decisiones de inversión de largo plazo.

Es posible que los movimientos diarios o semanales de los mercados financieros te lleven a realizar ajustes frecuentes en la composición de tu cartera, aumentando tus costos transaccionales e impactando las posibilidades de crecimiento del portafolio.

No te desesperes ni tires la toalla

Las inversiones tienen altibajos, los cuales se presentan como volatilidad del mercado. Las fuertes caídas pueden ser escalofriantes, pero el pánico que provocan te puede hacer tomar decisiones equivocadas. Trata de evitar las reacciones emocionales al momento de evaluar la composición de tu portafolio: recuerda tu horizonte de inversión y meta a cumplir.

Hazlo fácil

No todos los inversionistas tienen tiempo para estar analizando el mercado y buscando qué activos financieros adquirir. Es por eso que los fondos de inversión son una excelente alternativa de inversión, ya que cuentan con el respaldo de un equipo de profesionales que están analizando, seleccionando y combinando los distintos instrumentos financieros para ponerlos a tu disposición de forma práctica y sencilla.

Nuestros fondos de inversión Principal LifeStyle® son contruidos y gestionados considerando los puntos antes mencionados, tomando en cuenta 4 distintos niveles de tolerancia al riesgo y buscando ayudar al cumplimiento de tus metas financieras de largo plazo.

Está bien si no estás seguro de tus metas financieras, de tu tolerancia al riesgo, o de cuánto tiempo necesitarás para cumplir tus objetivos, un Asesor te puede ayudar a resolver estas inquietudes y a sugerirte, igual que un nutriólogo, qué asignación de activos es la adecuada para cumplir tus planes.

Aviso Legal

La información contenida en el presente documento es realizada por Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en lo sucesivo “Principal Fondos de Inversión”), con datos provenientes de fuentes confiables; sin embargo, ni Principal Fondos de Inversión, ni ninguno de sus ejecutivos, empleados o directivos, puede garantizar la exactitud o exhaustividad de esta información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión en ella, así como por los resultados obtenidos ni de la interpretación que de los mismos se haga. Esta información no supone una recomendación de inversión personalizada y no pretende reemplazar el asesoramiento, por lo que te sugerimos consultar a tu asesor.

Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos similares en el futuro. Antes de llevar a cabo cualquier inversión deberás recibir o consultar en nuestra página web la guía de servicios de inversión y el prospecto de información al público inversionista de cada uno de los fondos de inversión que aquí se mencionan. Los riesgos asociados a la inversión y las comisiones, podrás consultarlos en el prospecto particular de cada uno de los fondos de inversión, así como en el Anexo de Comisiones de tu contrato, respectivamente.

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero. Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 18:00 hrs.
Teléfono: 800 2774 624.

Para más información consulta www.principal.com.mx
Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx